

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS EN PROCESO DE COMPRAS
No. ONAPI-DAF-CM-2023-0013

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día nueve (9) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron los señores: **Dr. Juan F. Toribio**, Asesor de la Dirección General, el **Licda. Sarah de la Rosa**, Enc. Financiero, la **Licda. Rosa V. Almonte**, Directora de la dirección de Planificación y desarrollo, la **Licda. Australia Pepín Cruz** Responsable de Acceso a la información (RAI) y el **Sr. Nacol López F**; Enc. De Compras, siendo las diez en punto (10:00), horas de la mañana, en uno de los salones de la **Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)**, ubicada en la Avenida Los Próceres No. 11, Santo Domingo, República Dominicana, Oficina Principal, a requerimiento del **Enc. De Compras**, de esta Dirección a los fines de levantar el acta de apertura de la compra menor **No. ONAPI-DAF-CM-2023-0013**, que lleva a cabo la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), para el servicio de: **Salón para el taller: Mujeres en la Industria**, en el marco de nuestro **XXIII Aniversario**, el **miércoles 10 de mayo 2023**. En un hotel de la ciudad en las proximidades de nuestra oficina principal.

Acto seguido se dio inicio con las palabras de introducción del **Sr. Nacol López F**; quien informo que fueron recibidas dos (02) propuestas, una vez concluida la presentación el **Sr. Nacol López Feliz**, inmediatamente con la anuencia de los presentes dio lectura a las ofertas de los proponentes en voz alta, del cumplimiento de cada uno de los requerimientos exigidos en la ficha técnica y la convocatoria y su inmediata transcripción dentro del salón para tales fines.

Las propuestas fueron recibidas por el portal transaccional y vía correo, la recibida vía correo fue introducida al portal y no habiendo más propuestas se inició con la apertura según como se detalla a continuación:

1. Inversiones Azul Del Este Dominicana, S.A
2. Inexpress Dominicana, SA

Siendo los únicos oferentes que presentaron sus ofertas, se procedió a los turnos libres para exponer algunas inquietudes relativas al proceso.

OBSERVACIONES

Se observó que el oferente **Inversiones Azul Del Este Dominicana, S.A**, en su oferta no indica el tiempo de crédito. Solicita un avance de un 30% antes del evento, las instalaciones del hotel no están en las proximidades de ONAPI, oficina principal, en el portal el porcentaje del ITEBIS y de otros impuestos están colocados erróneamente ya que donde va el ITBIS del 18% se colocó el 10%, por tal razón el cálculo de este impuesto esta erróneo.

Por lo anterior la oferta del proponente **Inversiones Azul Del Este Dominicana, S.A**, no será admitida para la evaluación económica.







Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

VISTA: La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificatoria Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

Queda admitido para la evaluación económica el oferente:

1. Inexpress Dominicana, SA

No habiendo más nada que tratar se dio por terminada esta apertura, siendo las Diez y treinta (10:30) horas de la mañana del día antes mencionado.

Luego yo **Nacol López Feliz**, me traslade a mi oficina a transcribir todo lo presenciado y escuchando en la referida apertura de todo lo cual CERTIFICO Y DOY FE, e invito a firmar junto conmigo a todos los participantes en esta reunión de apertura de ofertas.

Dado en Santo Domingo, D.N. República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).



Dr. Juan F. Toribio
Asesor de la Dirección General.



Australia Pepin Cruz
Responsable de Acceso a
a la información (RAI).



Nacol López Feliz.
Enc. De compras.



Licda. Sarah de la Rosa
Enc. Administrativo.



Licda. Rosa V. Almonte,
Directora de la Dirección
de Planificación y Desarrollo.